

ECONOMIA Y SOCIEDAD EN EL ESTADO LIBERAL HASTA 1923

ALTO HORNO.- El alto horno es el símbolo de la concentración empresarial y financiera necesaria en la industria siderurgia. Sirve para la obtención de acero a partir de materias primas como el hierro y el carbón. Está formado por una gran cuba en forma de dos troncos unidos por sus bases mayores.

ANARQUISMO.- Ideología política que se basa en la libertad del individuo, la supresión del Estado y otro tipo de instituciones jerárquicas y la eliminación de la propiedad privada. La educación para ellos es de vital importancia. Es un movimiento muy heterogéneo, España, que fue el país donde más éxito tuvo, tuvo sus zonas más importantes en Cataluña y Andalucía. En el último tercio del siglo XIX hubo dos tendencias los partidarios del terrorismo como forma de acabar con el estado "opresor" -propaganda por el hecho- y los pacifistas. Esta última tendencia sería la triunfante, son los llamados anarcosindicalistas, que admiten la lucha de clases pero no la participación política. Fruto de esta corriente fue la **CNT** que en 1916 pacta con **UGT** y llevan acciones en común como la huelga general del 17. La huelga general se convierte en el instrumento más importante de lucha obrera y su finalidad es destruir al estado. En la segunda república se radicalizan triunfando el sector de la **FAI**, el sector moderado de Ángel Pestaña forma el **Partido Sindical**. Durante la guerra civil si bien colabora con la República en contra de Franco, querían realizar la revolución al mismo tiempo que la guerra. Llegan a participar en el gobierno de Largo Caballero con Federica Montseny. Con la llegada de la dictadura se convierten en un grupo marginal hasta la actualidad. La **CGT** y la **CNT** son dos sindicatos actuales anarquistas.

CNT. CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO.- Agrupación sindical española, de ámbito nacional y de carácter obrero. Se creó en 1910 en Barcelona sobre el núcleo de los anarcosindicalistas de **Solidaridad Obrera**, oponiéndose al anarquismo partidario del terrorismo y defendiendo la asociación sindical y la huelga general como arma para mejorar las condiciones de los trabajadores. Las zonas con mayor implantación van a ser Cataluña y Andalucía. Sus objetivos eran la destrucción del sistema capitalista, la colectivización de los medios de producción y la sustitución del Estado por los sindicatos. En 1916 dominada por los líderes moderados Ángel Pestaña y Peiró pactó con **UGT**, de dicho pacto saldría la huelga general del 17. Durante la Segunda República se escindió en varias ramas, triunfando la más radical, la de la **FAI** (Federación Anarquista Ibérica). Salvo en Asturias no participaron en la revolución de Octubre, ni en el **Frente Popular**. Durante la guerra al mismo tiempo que colaboraba con la República pretendía compatibilizar la guerra con la revolución. Por primera vez en la historia del anarquismo tuvo representantes en el gobierno: Federica Montseny, Peiró, López y García Oliver. Los enfrentamientos con los comunistas, la Generalitat y el sector moderado del **PSOE** fueron importantes, culminando en los sucesos de mayo del 37 en Barcelona. La derrota y el exilio hicieron nacer nuevas divisiones, desapareciendo como movimiento organizado en la España franquista. Fue legalizada nuevamente en 1977.

LIBRECAMBISMO.- Política comercial tendente a facilitar las exportaciones y no poner trabas a las importaciones, reduciendo los aranceles y contingentes. Se opone al proteccionismo y pretende fomentar la modernización y competitividad de la economía. En España durante el siglo XIX hubo un fuerte debate entre librecambismo y proteccionismo, alternándose uno y otro. A raíz del arancel de Cánovas se impuso el proteccionismo.

LUDDISMO.- Movimiento preconizado por Ned Ludd, el cual achacaba todos los males de los obreros a las máquinas, proponiendo su quema y destrucción. Es una de las primeras actuaciones del movimiento obrero. En España también se introdujo protagonizando incendios de fábricas en Barcelona - la Bonaplata - y en Alcoy, entre otros lugares.

MANO NEGRA.- Organización confusa que según el gobierno y la guardia civil de la **Restauración** se dedicaba a atentar contra los intereses y las personas relacionadas con los grandes terratenientes de la campiña de Jerez. Para ellos esta organización anarquista cometía terribles atentados y estaba dispuesta a acabar con el orden establecido. Los anarquistas negaron esa organización y argumentaban que era la excusa para la represión del campesinado andaluz.

MAKETOS.- Es el nombre genérico con que se designa en el País Vasco a los habitantes de aquel territorio cuyos orígenes se encuentran en otras tierras peninsulares.

MARXISMO.- Doctrina socialista inspirada en las ideas de Carlos Marx. Sus pretensiones son la emancipación de la clase obrera de la explotación del sistema capitalista. Para ello, los obreros deben tomar conciencia de clase y organizarse en partidos políticos independientes de los partidos burgueses para conquistar el estado, a través de la dictadura del proletariado. Una vez conquistado el estado se abolirá la propiedad privada y se pasará a la sociedad sin clases.

MOVIMIENTO OBRERO.- Actuaciones de la clase obrera para mejorar sus condiciones de vida. Se inicia en Inglaterra. En España el movimiento obrero se va a caracterizar por su radicalidad y anticlericalismo en el contexto de las dificultades de implantación del Nuevo Régimen en el orden político, económico y social.

PROLETARIADO.- Según Marx, es la clase obrera, el proletariado, la que estaba llamada a derrotar el capitalismo e instaurar el comunismo, en el que tras la dictadura del proletariado se instalaría la sociedad sin clases. El término proviene de la Roma imperial en la cual servía para designar a los ciudadanos muy pobres.

PROTECCIONISMO.- Política comercial consistente en arbitrar las medidas necesarias para proteger la producción interna; ya sea imponiendo aranceles, contingentes o monopolios.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.- Proceso de aceleración histórica por el que se pasa de la economía del Antiguo Régimen (basado en la agricultura y de carácter cerrado) a la economía del Nuevo Régimen (basada en la industria y servicios y de carácter abierto). En España los historiadores opinan que la revolución industrial fracasó en el siglo XIX, porque aunque comenzó al mismo tiempo que la Europa continental, lo hicimos de una forma más lenta, más irregular y con muchos desequilibrios sectoriales y territoriales; sin olvidar el terrible efecto de la Guerra de la Independencia en el retraso del desarrollo industrial español del siglo XIX. Habrá que esperar hasta la década de los sesenta del siglo XIX para que se produzca una industrialización completa.

Estas dificultades de modernización de la economía española, junto con las políticas y sociales están en la base de los grandes problemas de España del siglo XIX y XX.

SOCIALISMO.- Ideología política contraria al capitalismo y que busca la emancipación de la clase trabajadora. El primer tipo de socialismo existente fue el utópico, nombre puesto por Marx, que se caracteriza por su carácter poco pragmático al intentar conciliar los intereses de los empresarios y de los trabajadores. Marx creó el socialismo científico, basado en la abolición de la propiedad privada y en la adquisición del poder político por la clase trabajadora a través de la dictadura del proletariado para llegar a la sociedad sin clases. En 1917 se pusieron en prácticas las ideas de Marx, a través del comunismo ruso. Ello creó grandes expectativas entre la clase trabajadora española dando lugar a lo que se ha conocido con el nombre del trienio bolchevique.

SOCIEDAD ANÓNIMA.- Organización mercantil cuyo capital está dividido en acciones. Así, la suerte del inversor está ligada a la de la empresa, ya que las cotizaciones de las acciones en bolsa varían en función de los resultados de ésta, aunque influye mucho en su cotización los movimientos especulativos.

SINDICATOS.- Organizaciones de trabajadores para la defensa de sus derechos laborales. Los primeros sindicatos que aparecieron fueron los **Trade Unions** ingleses. En España se fundó la **UGT** en 1888 y la **CNT** en 1910. La huelga se convirtió rápidamente en el gran instrumento de presión para conseguir sus reivindicaciones.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES. UGT.- Sindicato de clase creado en 1888 por Pablo Iglesias. Tuvo mayor implantación en Madrid, Asturias y País Vasco. Participó en la huelga general de 1917 y la de 1934. Durante la Segunda República tuvo gran protagonismo, en especial durante la Guerra Civil, cuando su secretario general fue presidente del gobierno. Con la dictadura sufrió un proceso de decadencia del que salió con la transición democrática. En la actualidad, junto a **CCOO** (Comisiones Obreras), son los dos grandes sindicatos de clase.